

Educación Pública-Comunitaria: Propuesta contra-hegemónica para la transformación social²⁹

Colectivo Diatriba³⁰

Resumen

El presente documento, elaborado colectivamente al calor de las movilizaciones sociales por la Educación realizadas en Chile durante el 2011, esboza una propuesta emergente desde el campo popular y que pretende avanzar en la construcción de una Educación Pública-Comunitaria. En la propuesta sostenemos la necesidad de recibir financiamiento estatal y autogestionar comunitariamente los espacios educativos, para transformar radicalmente el modelo educacional.

La propuesta se detiene en algunos principios y valores; en la relación entre Estado y autogestión; y en mencionar vinculaciones con el mundo del trabajo. Esperamos contribuir, desde una perspectiva transformadora y contra-hegemónica, a la configuración de un nuevo modelo educativo anclado en relaciones de justicia e igualdad.

Palabras claves: Educación Pública-Comunitaria – Comunidad – Estado – Transformación Social – Autogestión.

²⁹ El presente artículo forma parte de un trabajo mayor titulado “Las luchas por la Educación: Entre el Mercado, la Nostalgia y Nuestras Resistencias, el cual fue elaborado de manera colectiva por la organización durante Agosto del 2011, y ha sido presentado en distintos foros y congresos de educación del país.

³⁰ Colectivo Diatriba es una organización conformada por estudiantes de pedagogía, profesores y educadores. Actualmente, sus integrantes son: Roberto Ronaldo Berrios López, Alejandra Pía Brito Gálvez, Felipe Andrés Cabaluz Rodríguez, Jorge Fabián Cabaluz Ducasse, Cindy Vanessa Corrales Valencia, Elisa Alina Franco Sentis, Nisolette Yethzabel Gómez Brizuela, Evelyn Esther González Hernández, Cristian David Olivares Gatica, René Alejandro Olivares Navarro, Arturo Andrés Negrete Conejeros, Franco Andrés Ripetti Mardones, Mauricio Alejandro Saraos Paredes, Camila Beatriz Silva Salinas.

Summary

This paper outlines an emerging proposal created collectively, called Community Public Education, which requires state funding and community self-management. This education, is crossed by four global pillars representing tension with the prevailing educational system and configure it as a transformative and counter-hegemonic approach, that incorporated social and educational stakeholders in its construction.

Keywords: Public community education – Community – State – Social Transformation – Self-management

Presentación

“Se busca por lo tanto la ocupación de otro latifundio: el latifundio del saber (...). Es preciso cortar la verja que lo protege, para que las masas puedan apoderarse de él, hacerlo productivo y transformarlo en un instrumento para conquistar formas más dignas y alegres de vivir” (Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra, MST).

Hoy más que nunca se han hecho patentes los nefastos resultados de las mutaciones políticas, sociales, culturales y económicas que han azotado a la educación de nuestro país desde los años 80'. Afortunadamente, esto está siendo cuestionado por los distintos actores sociales, posibilitando así la aparición de al menos dos alternativas: Unas que buscan formas de adaptar y corregir el modelo de imperante, y otras que apuestan a la transformación de las instituciones y el sistema dominante. Como Colectivo Diatriba, es desde esta última trinchera donde nos posicionamos, trabajamos en consecuencia para crear y configurar una educación realmente participativa y liberadora, en la que seamos los propios sujetos de la educación quienes empecemos a pensar y ejecutar el significado que le queremos otorgar. Por ello, en este documento colectivo, presentamos una incipiente propuesta contra-hegemonica, la cual hemos denominado: Educación Pública-Comunitaria.

En el Chile de hoy, los espacios educativos carecen de sentido para los sujetos, puesto que no consideran en su organización administrativa, financiera y curricular las problemáticas y necesidades que afectan a las diferentes comunidades del territorio, tales como la cesantía, la precarización y explotación laboral, la violencia de género, la discriminación sexual, el machismo, el autoritarismo y la restricción de espacios para la toma de decisiones en el trabajo y las instituciones educativas, los problemas de vivienda, de salud, entre otros. Es por esto, que proponemos la idea de configurar una Educación Pública-Comunitaria³¹ que responda a las necesidades de los actores sociales y en la que éstos sean protagonistas de su proceso educativo, porque es algo que nuestro contexto social, político, económico y cultural nos reclama con urgencia.

³¹ Un sistema de Educación Pública-Comunitaria debiese ser capaz de articular un sistema preescolar, escolar (básico y secundario) y superior (universitario y técnico).

Los argumentos de una Educación Pública-Comunitaria, que crecen germinalmente en la experiencia de múltiples y diferentes colectividades asociadas a la educación popular y a las pedagogías contra-hegemónicas, se sostienen en dos principios: El primero de ellos, es dotar de sentido la educación para las comunidades, en función de las necesidades de éstas, lo que implica que los actores reconozcan su identidad y cultura, matriz fundamental que les permitirá situarse como sujetos sociales. De esta manera se posibilita la articulación de los problemas de la comunidad con el espacio escolar, lo que provoca que los estudiantes se reconozcan en él, haciéndolo un espacio propio e inclusivo, evitando su expulsión del sistema educativo o lo que la cultura escolar mal denomina “deserción escolar”³². El segundo principio apunta a los objetivos de esta educación: que los sujetos sociales sean el motor de las transformaciones que permitan construir una sociedad justa e igualitaria. En síntesis, la Educación Pública-Comunitaria debe articular inclusión y transformación.

En nuestro país, la Educación Pública-Comunitaria se engarza en una vasta tradición histórica, en la que diversos sujetos populares (artesanos, obreros, profesores, estudiantes, campesinos, pobladores, jóvenes, etc.) han asumido en sus manos diferentes procesos de autoeducación, tales como las escuelas levantadas por la FOCH³³, las diferentes expresiones de la educación popular, entre otras. En América Latina, dicho proyecto se inspira en los procesos político-pedagógicos impulsados por movimientos sociales, tales como el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil, MST; los Bachilleratos Populares levantados en Fábricas y Empresas Recuperadas de Argentina; las escuelas de los Zapatistas en México o las escuelas multiculturales de las comunidades indígenas en Bolivia y Ecuador.

Algunos principios y valores

El proyecto que pretende crear una Educación Pública-Comunitaria, afirma la necesidad del control social de la escuela, entendiendo así que las soluciones a los profundos problemas del sistema educativo, deben emerger de todos los integrantes de la comunidad. Es la autogestión comunitaria de

³² El concepto tradicional de “deserción escolar” responsabiliza a los sujetos de su propia exclusión del sistema educativo. Por el contrario, nosotros creemos que es el sistema social y la estructura escolar los principales responsables de la **expulsión** de los estudiantes de las aulas. (remitirse a Freire, Paulo (1990). *La Naturaleza Política de la Educación. Cultura, poder y liberación*); Por otro lado, según los datos entregados por el MINEDUC, la tasa de “abandono escolar” llegó a un 5,2 % el año 2008, mientras que la tasa de retención en el sistema alcanzó un 95,2%. Resulta a lo menos “interesante” consignar que el Ministerio entrega información estadística desagregada según dependencia, género y regiones del país, pero NO entre clases sociales o quintiles socioeconómicos, información que permitiría sacar conclusiones más profundas sobre estas cifras. En: MINEDUC. (2007-2008). *Indicadores de la Educación en Chile*. Departamento de Estudios y Desarrollo, División de Planificación y Presupuesto. Santiago: MINEDUC.

³³ Para profundizar en el tema remitirse a: Salazar, Gabriel (1988). Los Dilemas históricos de la auto-educación popular en Chile ¿integración o autonomía relativa? En: *Proposiciones*, Vol. 15, Santiago, Ediciones SUR; Salazar, Gabriel (2009). *Del Poder Constituyente de Asalariados e Intelectuales (Chile, siglos XIX y XX)*, Santiago: LOM Ediciones; Salazar, Gabriel (2010). Bicentenario en Chile: Balance histórico, tareas pendientes y auto-educación ciudadana. En: Revista *Docencia*, N° 40, Santiago: Colegio de Profesores.

los diferentes espacios educativos, lo que permitirá generar transformaciones profundas y reales a un sistema que reproduce violentamente las desigualdades de clase, género, raza y generaciones. Este rol que adquiere la comunidad dentro del proceso educativo y de la construcción de la escuela, genera identidad con ésta, provocando la apropiación del espacio escolar por parte de sus actores. Este empoderamiento del proceso educativo desarrolla aprendizaje significativo, llenando de sentido a la educación.

En este contexto, las Escuelas Pública-Comunitarias deben entender la educación como una dimensión social signada por conflictos y luchas sociales; por lo tanto, deben insertarse en la comunidad posicionadas contra el neoliberalismo y el complejo sistema social de dominación. Por ello, para evitar que la Escuela Pública-Comunitaria pueda ser ocupada a favor de los grupos hegemónicos, proponemos que éstas debiesen sustentarse en principios-valores anclados en una perspectiva revolucionaria, tales como el respeto mutuo, la solidaridad, el compañerismo, la fraternidad, el amor, la alegría, la rebeldía, la ayuda mutua, el cooperativismo, la integralidad, el pensamiento sentipensante³⁴, la educación omnilateral (que rompa la dicotomía de teoría y práctica) y el laicismo.

Consideramos que las soluciones al sistema educativo NO son técnicas, ya que reconocemos abierta y explícitamente la politicidad de la educación. Por tanto, nos oponemos a aquellos que mediante posiciones teóricas, apelando a la objetividad y neutralidad de la educación, reducen sus problemáticas a aspectos técnicos. Los procesos de tecnificación han transformado la cuestión educativa en conceptos incomprensibles para nuestra gente, han prediseñado y estandarizado las prácticas pedagógicas, han transformado a los colegios en preuniversitarios y a las universidades en escuelas de profesionales, y han eludido la politicidad de la educación. Con ello, además, han provocado la simplificación del rol del profesor a un mero “transmisor de conocimientos”, cuando debiera ser un actor relevante dentro del proceso de formación de un sujeto transformador³⁵.

Siguiendo con lo anterior, cualquier tipo de sistema educativo, al formar sujetos y configurar la sociedad, al construir un tipo de trabajador, de ciudadano y de consumidor, es completamente político, por ello, es que nuestros planteamientos no proponen politizar la educación, puesto que ésta intrínsecamente lo es. Lo que proponemos es entender la educación en términos amplios³⁶ y construir una concepción y una posición política

³⁴ Siguiendo a Galeano, con ello nos referimos al pensamiento que no disocia el sentir del pensar, como sí lo promueve la racionalidad occidental. Para profundizar en ello, se recomienda leer: Galeano, Eduardo (2006). *El libro de los abrazos. Educación en una mirada*, Siglo XXI Editores.

³⁵ Siguiendo a Freire, creemos que “*el buen profesor es el que consigue (...) traer al alumno hasta la intimidad del movimiento de su pensamiento*”, ya que “*saber enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción*”. Para profundizar, recomendamos revisar: Freire, Paulo (2002). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Argentina: Siglo XXI Editores.

³⁶ Coherentemente con lo planteado, entendemos lo pedagógico y educativo en términos amplios, o sea, vinculado estrechamente al problema de la construcción de hegemonía/contra-hegemonía. Siguiendo a Gramsci, comprendemos la hegemonía como una forma de dominación política, intelectual y moral de un grupo social, pero que jamás se manifiesta de manera total y exclusiva. La

contra-hegemónica, es decir, contraria al adoctrinamiento, la servidumbre y el tecnicismo, y constitutiva de pensamiento crítico, transformador, tejedor de nuevas relaciones sociales, motor relevante de la transformación y creador de nuevas espacialidades y territorialidades.

Un último aspecto relevante, es que las Escuelas Pública-Comunitarias deben reconfigurar el sentido de las instituciones educativas y el rol de los sujetos que la conforman (asistentes de la educación, educadores, estudiantes, padres, familiares, vecinos, etc.). En este sentido, por ejemplo, en las Escuelas Pública-Comunitarias los procesos de toma de decisiones debiesen realizarse de manera asamblearia y a través de democracia directa, dado que es importante considerar que la participación social, más que entenderse como un fin en sí mismo, es un medio para transformar la totalidad de relaciones sociales que conforman el actual patrón de dominación. Así, las Escuelas Pública-Comunitarias pueden resignificar los Consejos Escolares, otorgando a los mismos un carácter resolutivo, vivo, dinámico y con participación de todos los integrantes de la comunidad en que se inserta la escuela. Además, en estas escuelas el rol del profesor debe contribuir al fortalecimiento de las líneas pedagógicas del proyecto educacional que la comunidad está levantando, rompiendo así con la obediencia ciega a órdenes sin sentido y con el trabajo de “pasar” contenidos impuestos por el Estado, pero poco significativos para la comunidad³⁷.

Estado y autogestión

Por otro lado, creemos que los proyectos que tienden a configurar una Educación Pública-Comunitaria suponen que toda tentativa de carácter emancipatorio debe apuntar a restar cuotas de poder al Estado, fortaleciendo de otro lado a los sujetos sociales, entiéndase, pobladores, vecinos, trabajadores, estudiantes, campesinos, mapuche, etc. Sin embargo, consideramos que en el contexto actual, quizás pudiese resultar completamente funcional al

dominación, al ser dinámica, se encuentra en permanente tensión, siendo constantemente resistida y desafiada; lo anterior implica que si la dominación requiere perpetuarse y reproducirse, debe recrearse, construirse y renovarse constantemente. Así, la construcción de hegemonía demanda el despliegue sistemático de procesos pedagógicos. El problema de la hegemonía, en tanto dirección y dominación político-cultural, nos lleva a analizar las relaciones entre dominantes/dominados, dirigentes/dirigidos, intelectuales/pueblo, partido/masas, como relaciones pedagógicas. Todo proyecto de construcción contra-hegemónico, posee —explícita o implícitamente— elementos político-pedagógicos vinculados en contenido y forma con la prefiguración de un nuevo orden social. Para aproximarse al concepto de Hegemonía, recomendamos leer: Gramsci, Antonio (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

³⁷ Como colectivo de profesores y estudiantes de pedagogía, creemos relevante el rol del profesor en las Escuelas Público-Comunitarias. Si bien reconocemos que los procesos de tecnificación de la educación han relegado al profesorado a un profesional de segunda categoría, creemos urgente fortalecer la formación inicial docente a partir de criterios político-pedagógicos críticos y transformadores. Por ello, pensamos que las mallas curriculares de las carreras pedagógicas, requieren un cambio profundo desde esta perspectiva. Pero también, en vista de la cantidad de docentes que existe en nuestro país con una formación reproductora y no crítica, se necesita avanzar en levantar una institución financiada por el Estado, semejante a lo que fue el CPEIP durante la década de los '60, pero de carácter crítico-popular, donde los profesores puedan autoformarse. Además, creemos que en la actualidad TODO profesional que cumpla funciones docentes en escuelas, colegios y liceos, debe tener una formación pedagógica.

neoliberalismo el luchar contra las mínimas garantías sociales aseguradas por el aparato estatal.

Planteado concretamente, respetando y no negando otras opciones, creemos que para constituir una Educación Pública-Comunitaria, es el Estado quién debe financiar los espacios educativos, NO bajo la forma de subvenciones como lo hace el Estado Neoliberal, sino que mediante un financiamiento directo, que garantice la cobertura de TODOS los gastos del espacio educativo, tanto materiales como pedagógicos (salarios, alimentación, infraestructura, libros, computadores, insumos educativos, servicios básicos tales como el agua, la luz, el gas, etc.). Los recursos estatales son nuestros, somos nosotros quienes producimos las riquezas del país, somos dueños de nuestros bienes comunes³⁸ y por lo mismo nos reconocemos como soberanos, por tanto, tenemos derecho a autogestionar la educación y a ser financiados con los recursos que legítimamente nos pertenecen. Sin embargo, lo que proponemos es que el Estado sólo debe limitarse a traspasar recursos económicos (generados a partir de la nacionalización de los bienes comunes, reforma tributaria, etc.), mientras que la gestión del espacio debe ser comunitaria, es decir, con una comunidad activa, participando y deliberando sobre los sentidos de la educación, sus aspectos curriculares, metodológicos, didácticos, etc. Creemos que rescatar del Estado el financiamiento para las Escuelas Públicas-Comunitarias, es avanzar en la autogestión comunitaria de los espacios educativos, ya que permite re-apropiarnos del uso de nuestros recursos, para administrarlos y distribuirlos de la manera que consideremos adecuada.

Más aún, como colectivo sostenemos que las organizaciones sociales que trabajamos en educación, debemos lograr que nuestro trabajo (político) no sea realizado únicamente en nuestro “tiempo libre”, sino más bien, que él mismo sea parte de la producción social, logrando así que también sea el lugar donde recibamos nuestros ingresos para vivir, rompiendo con la enajenación del trabajo capitalista asalariado y permitiendo la sustentabilidad de éste u otro proyecto de educación transformadora. Planteamos así la autogestión como un proceso de autonomía de los trabajadores de la educación frente al capital, en el que somos los trabajadores en conjunto con la comunidad educativa, quienes gestionamos las escuelas, logrando así reproducir nuestra existencia, y llenando de sentido y significado nuestro trabajo.

En relación con lo anterior, creemos que todo el que tenga el sueño de construir una sociedad distinta y quiera tener un trabajo político activo, sea o no de carácter pedagógico, debiese apuntar hacia esa unión de vida y trabajo, aunque conocemos las dificultades que comporta este anhelo, considerando la manera en que se estructura el sistema social y los mecanismos de reproducción existentes a nivel de formación profesional y en el mundo laboral. Sin embargo,

³⁸ Siguiendo a Helfrich, con ello nos referimos a “*las redes de la vida que nos sustentan*”, tales como el suelo, el subsuelo mineral, el glaciar, el agua, las semillas, entre otros. Preferimos usar este concepto en vez de “Recursos Naturales”, dado que este último abre la posibilidad de lucrar con ellos a partir de la apropiación de un privado, excluyendo a las mayorías de acceder a ellos en forma libre, como siempre ha debido ser. Para profundizar en el tema, recomendamos: Javier Rodríguez Pardo. *¿Por qué bienes comunes?* Disponible en: <http://revistafuturos.com.ar/nuestro-planeta/331-por-que-bienes-comunes>; y la complicación Silke Helfrich. *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*. Disponible en: http://www.boell-latinoamerica.org/download_es/

apostamos a la posibilidad de desarrollar una “eticidad profesional”, fundada en la reflexión en torno a nuestras prácticas que permita preguntarnos permanentemente si con nuestro quehacer cotidiano estamos apuntando hacia la reproducción o la transformación social, si estamos trabajando y estudiando para los actuales grupos políticos y económicos o para nuestra gente. Por ello, como colectivo consideramos la necesidad de llevar esta reflexión a las mallas curriculares de universidades, institutos técnico-profesionales y toda institución de Educación Superior que forme profesionales, para contribuir a la formación de sujetos críticos que permitan la realización de estos cambios.

De la capacidad de construir cotidianamente se deriva una posición que renuncia a ver el Estado como única fuente de soluciones a la educación, pues la existencia de un sistema escolar es uno de los principales mecanismos de reproducción de las condiciones que permiten la hegemonía de las clases dominantes. Por el contrario, creemos que con organización, pensamiento crítico y acción, podemos utilizar recursos del Estado para administrarlos y re-significarlos en proyectos político-pedagógicos que, centrados en contenido y forma, desnaturalicen y devalen las relaciones de dominación y construyan relaciones cooperativas, autogestivas y emancipadoras. De este modo, las Escuelas Pública-Comunitarias debiesen nacer como una conquista de los movimientos sociales que asuman el conflicto y la necesidad de la lucha, no sólo porque es iluso pensar que el Estado va a apoyar este tipo de proyectos, sino porque es probable que al levantarse desde la estructura estatal, las comunidades locales perderían soberanía en la gestión de las escuelas o podrían ser cooptadas por la burocracia estatal. Su desarrollo debiera apoyarse, fundamentalmente, en las comunidades organizadas, llámense movimientos sociales, pueblo organizado o ciudadanía. Esto no significa, en ningún caso, renunciar a la participación en instancias generadas a partir de la presión de los movimientos sociales, que pudiesen llegar a materializar, por ejemplo, una Asamblea Constituyente, donde pueda instalarse la propuesta de Educación Público-Comunitaria o sus puntos centrales, como la estatización del financiamiento y administración comunitaria de los establecimientos educacionales. Muy por el contrario, creemos en la posibilidad de que esta perspectiva pueda re-significar las propuestas de educación levantada por otros actores sociales, tales como el Colegio de Profesores y la CONFECH durante el año 2011, y de ese modo permitir el surgimiento de otros proyectos de transformación social.

Relación entre la Educación Pública-Comunitaria y el trabajo

Con respecto a la relación educación/trabajo, este tipo de escuelas debe apuntar a develar y romper con las relaciones de explotación capitalista, desarrollando en su seno relaciones cooperativas de producción entre los actores educacionales y levantando a la vez instancias de concientización. La Escuela Pública-Comunitaria debe apuntar a superar la división social del trabajo, entregando una formación omnilateral, que articule trabajo intelectual y manual, teoría y práctica, pensamiento y acción.

Las Escuelas Pública-Comunitarias, al generar unidades productivas donde predominen relaciones cooperativas de producción, también pueden generar la oportunidad de solventar las necesidades locales. Por ello, la propuesta de la escuela nace también como una alternativa de desarrollo económico local, sobre todo en las zonas rurales y empobrecidas del país, donde los jóvenes se ven obligados a viajar a los sectores más urbanos para buscar oportunidades de trabajo, provocando el paulatino “envejecimiento” de éstas.

Conclusiones

El objetivo de este artículo es presentar la configuración incipiente de una Educación Pública-Comunitaria entendiendo la urgencia de la transformación del sistema educativo actual, con la intención de aportar a la discusión sobre propuestas para ello, desde la perspectiva colectiva de profesores y profesoras, educadores y educadoras, y estudiantes de pedagogía.

Es por esto, que la propuesta contra-hegemónica que desarrollamos en el presente documento apunta a incorporar y cubrir las necesidades concretas que posee la comunidad en relación al sistema educativo, y como organización visualizamos que éstas se sintetizan en 4 ejes globales, los cuales están sujetos a los intereses de ésta y por lo tanto, en constante adaptación.

Como primer eje, esta Educación Pública-Comunitaria, debe ser financiada por el Estado y autogestionada comunitariamente, lo cual dotaría de sentido al espacio escolar al apropiarse del proceso educativo generando aprendizaje significativo y conocimiento legítimo, pues se incorporarían los intereses y necesidades de los actores que la componen.

Como segundo eje, esta Educación Pública-Comunitaria, al reconocer explícitamente la politicidad intrínseca de la educación, debe posicionarse en contra del complejo sistema social de dominación, encarnado en el neoliberalismo, bajo un constructo de valores y principios que apunten a la transformación de las relaciones sociales y a la configuración de un sujeto social histórico-espacial y transformador.

Como tercer eje, esta Educación Pública-Comunitaria tendrá una relación delimitada con el Estado, pues éste es garante de su financiamiento y su existencia, pero en ningún caso determinará su naturaleza, organización, gestión, currículo, objetivos y fines. Pero como estamos conscientes de que el Estado Neoliberal que tenemos en la actualidad no cederá el derecho para auto-determinarnos, es que vemos en esta propuesta una conquista a ser alcanzada por el movimiento social.

Y como cuarto eje, esta Educación Pública-Comunitaria tendrá una estrecha relación con el trabajo en dos dimensiones; en primer lugar permitirá que los trabajadores de la educación desarrollen sus jornadas laborales en un espacio en consecuencia con su pensamiento y en segundo lugar, esta educación debe potenciar el desarrollo de relaciones cooperativas de producción entre los actores sociales, pudiendo provocar, por ejemplo, solventar las necesidades locales.

La construcción de un nuevo proyecto social y de nuevos sujetos sociales, implica un trabajo cotidiano que comienza desde ya. Por lo mismo, las prácticas de una Educación Pública-Comunitaria deben reconfigurar y anticipar la sociedad en que queremos vivir. Debemos aprender a vivir todos los días los valores, las relaciones y los contenidos que queremos que predominen en la sociedad que forjamos.

La propuesta de crear una Educación Pública-Comunitaria se enarbola desde la asociatividad popular, los colectivos, organizaciones y movimientos sociales, y, por lo mismo, su potencia crece de manera horizontal, se expande en encuentros, en talleres, en actividades donde predomina el diálogo cara-a-cara, pero también en prensa popular, en radios y canales alternativos, en internet. Nuestras ideas son dinámicas y fecundas, las experiencias se replican, el saber se acumula, nos equivocamos, aprendemos, nos autoeducamos y nos volvemos a levantar.

Referencias

Freire, P. (1990). *La Naturaleza Política de la Educación. Cultura, poder y liberación*. Barcelona: Editorial Paidós.

MINEDUC. (2007-2008). *Indicadores de la Educación en Chile*. Departamento de Estudios y Desarrollo, División de Planificación y Presupuesto. Santiago: MINEDUC.

Salazar, G. (1988). Los Dilemas históricos de la auto-educación popular en Chile ¿integración o autonomía relativa? En: *Proposiciones*, Vol. 15, Santiago: Ediciones SUR.

Salazar, G. (2009). *Del Poder Constituyente de Asalariados e Intelectuales (Chile, siglos XIX y XX)*. Santiago: LOM Ediciones.

Salazar, G. (2010). Bicentenario en Chile: Balance histórico, tareas pendientes y auto-educación ciudadana. En: *Revista Docencia*, N° 40, Santiago: Colegio de Profesores.

Galeano, E. (2006). *El libro de los abrazos. Educación en una mirada*. España: Siglo XXI Editores.

Gramsci, A. (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Freire, P. (2002). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Argentina. Siglo XXI Editores.

Helfrich, S. (2008). *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*. Disponible en: http://www.boell-latinoamerica.org/download_es/.

Rodríguez Pardo, J. (2009) *¿Por qué bienes comunes?* Disponible en: <http://revistafuturos.com.ar/nuestro-planeta/331-por-que-bienes-comunes>.

OPECH, Mancomunal del Pensamiento Crítico y Centro de Estudios Sociales Construcción Crítica. (2010). *Alternativas y Propuestas para la (auto) educación en Chile*. Santiago: Editorial Quimantú.